

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

021

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "DECOHOGAR S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "DECOHOGAR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de diciembre de 1984, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta de Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1- 171 de enero 28 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.465 el 5 de marzo de 1985
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Lcdo. Alberto Avilés Cepeda, casado; Patricia Sotomayor Sánchez, soltera; Clemencia Mylenne Torres Ponce, soltera; Jaime Alejandro Sojos Arce, soltero, por sus propios derechos; y, el señor Dieter Hopfe Seeman, casado, de nacionalidad alemana y domiciliado en esta ciudad, por los derechos que representa de la Compañía "Inmobiliaria Becla S.A.", de nacionalidad ecuatoriana, en su calidad de Presidente y representante legal. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "DECOHOGAR S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación y comercialización de materiales de construcción y decoración. Para la consecución de su objeto podrá realizar todos los actos y contratos que la Ley permita, siempre y cuando estén en relación directa con su objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está sus-

crito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 375.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Lcdo. Alberto Avilés Cepeda; Patricia Sotomayor Sánchez; Clemencia Mylenne Torres Ponce; Jaime Alejandro Sojos Arce; y, Compañía "Inmobiliaria Becla S.A."

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General, Vicepresidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente General en forma separada.

Guayaquil, marzo 8 de 1985

adem.-



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

Pdec